



Annual  
**Enterprise**  
**Administrativo**



# **Novedades y cambios**

Versión 9.7.1.2

**saint**

## Contenido

Información importante	3
Antes de empezar	3
Requerimientos mínimos	3
Integraciones Fintech	3
Reportes liberados (9.7.1.1)	3
Cambios y novedades	7
Versión 9.7.1.1	7
Versión 9.7.1.2	7
Tickets resueltos	7
Versión 9.7.1.1	7
Versión 9.7.1.2	8
Configuración del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (I.G.T.F.)	8

*En Saint tenemos una forma diferente de ver y hacer negocios*

## Información importante

### Antes de empezar

Es importante aclarar, que esta nueva versión viene con numerosos cambios a nivel tecnológico y de base de datos. Es por esto, que recomendamos leer cuidadosamente esta información y nuestro [Manual de Actualización del Administrativo](#).

### Requerimientos mínimos

- SQL SERVER 2016

### Integraciones Fintech

- Megasoft (VE)
- SAINTPagos (VE)
- Cardnet (RD)
- KeyPagos (VE)
- POS Saint (VE)

### Reportes liberados (9.7.1.1)

#### Proveedores:

- Proveedores
- Análisis de Proveedores
- Estadísticas de Proveedores
- Estado de cuentas

- Cuentas por pagar
- Análisis de vencimientos
- Relación de pagos
- Retenciones en la fuente
- Transacciones acumuladas
- Compras de producto

#### **Instancias:**

- Instancias de inventario
- Consolidado de inventario
- Estadísticas de inventario
- Instancias de servicios
- Consolidado de servicios
- Estadísticas de servicios

#### **Inventario:**

- Productos
- Reposición de inventario
- Lista de precios
- Inventario Físico
- Análisis de productos
- Operaciones de inventario
- Histórico de seriales
- Movimiento en unidades
  - Detallado
  - Resumido
  - Seniat

**Vendedores:**

- Vendedores
- Comisiones
- Efectividad
- Última venta a clientes
- Ventas por instancia
- Ventas de productos
- Estadísticas

**Clientes:**

- Clientes
- Análisis de clientes
- Estadísticas
- Estado de cuenta
- Cuentas por cobrar
- Análisis de vencimientos
- Relación de cobros
- Transacciones acumuladas
- Ventas de productos

**Servicios:**

- Servicios
- Ventas de servicios
- Compras de servicios
- Estadísticas

**Servidores:**

- Servidores
- Comisiones

#### **Ventas:**

- Transacciones de ventas
- Cierre de ventas diario
- Relación de ventas
- Cierre de caja
- Transacciones procesadas
- Relación de ventas crédito
- Ventas por instancia

#### **Compras:**

- Compras
- Compras por instancia

#### **Impuestos:**

- I.V.A. cobrado
- Libro de ventas I.V.A.
- I.V.A. pagado
- Libro de compras I.V.A.
- Resumen de I.V.A.

## **Cambios y novedades**

### **Versión 9.7.1.1**

- Integración con los diferentes fabricantes de Impresoras fiscales para el manejo del I.G.T.F: Vmax, Rigazza. Adecuación al nuevo funcionamiento impresoras The Factory H.K.A. (VE). (Pendiente Bematech y Desarrollos Pnp).

### **Versión 9.7.1.2**

Publicación crítica que corrige error en las tres aplicaciones, Administrativo, Annual POS y Annual Rest, al momento de facturar con impresora fiscal un ítem exento, cuando la impresora es The Factory HKA.

Correcciones en cuanto a las retenciones en procesos de compra. (Nueva configuración de Retenciones)

Corrección de errores con Retenciones de Impuesto sobre la renta (Retenciones en la fuente)

Solventado error en PrecioU al usar sugerido en compras.

Solventado inconveniente que no permitía modificar cantidad de ítems en devoluciones de ventas

## **Tickets resueltos**

### **Versión 9.7.1.1**

- 489 - Corregido, error en cálculo del I.G.T.F
- 497 - Corregido inconveniente que no creaba el campo ImpuestoD en la tabla SAIPVTA en instalaciones nuevas.

- 498 - Solventado error gráfico en base de datos nuevas donde no se actualizaba la información de la ficha del cliente al asignar País, Estado y Ciudad.
- 438, 561 - Se realizaron cambios en la configuración de balanza, deben realizarse las pruebas con los dispositivos correspondientes.
- 491 - Resuelto inconveniente que no reversaba I.G.T.F. con impresora fiscal HKA80.
- 492, 493, 500, 502 - Resuelto detalle en cálculo del I.G.T.F. relacionado a la aplicación de instrumentos de pago y pagos mixtos.
- 499 - Solventado error gráfico en base de datos nuevas donde no se actualizaba la información de la ficha del proveedor al asignar País, Estado y Ciudad.
- 535 - Solventado inconvenientes que no permitía crear clientes en Annual.

#### **Versión 9.7.1.2**

- 526 - Solventado inconveniente en compras que duplicaba valores.
- 579 - Corregido error en query de guardado de compras con retenciones.
- 548 - Minimización del error al imprimir reportes y formatos: Default ADOC Connect. Si ocurre de igual manera es debido a que el reporte no está actualizado, en dicho caso se debe editar el formato con notepad y se debe sustituir ADOQUERY por FIREDACQUERY y guardar el reporte.
- 430 - Corregido error gráfico en la ficha de productos que ocurría al cargar códigos de barra.
- 615 - Corregido error cuando se creaba una nueva Base de Datos en la tabla SAIPAVTA.
- 512/10 - Corregida funcionalidad del teclado en módulo de compras.



- 512/12 - Corregido guardado del factor de cambio de la compra.
- Solventado inconveniente en totalización de compras y ventas que no permitía usar los anticipos como forma de pago.
- Corregido error que ocurría al generar Resumen Gerencial incluyendo la comisión de vendedores.
- 620, 623 - Habilitada la posibilidad de modificar el método de pago y moneda del monto correspondiente al I.G.T.F.
- 677, 699 - Corregida incidencia en el módulo de Ventas que no insertaba los comentarios en la Base de Datos, al registrar cualquier transacción.
- 641, 715 - Solventado error en módulo de Bancos, al modificar una transacción.
- 407 - Solventado error en algunas instalaciones en la ficha de productos luego de la actualización.

### **Configuración del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (I.G.T.F.)**

La configuración del impuesto es muy simple, solo hay que seguir los siguientes pasos:

1. Entrar al configurador de saint, datos generales, configuración general.
2. En la pestaña otros datos, ubicar la sección datos impuestos.
3. Activar el checkbox, habilitar el impuesto I.G.T.F.
4. Entrar al módulo administrativo, Archivos, Instrumentos de pago.
5. Configurar un instrumento de pago moneda extranjera o divisa.

6. Asignar el porcentaje de impuesto I.G.T.F en el instrumento de pago.

Si está usando una base de datos desde cero, y no encuentra la opción en el configurador, debe cargar información en la base de datos para que este sea visible, por ejemplo, cargar un producto, proveedor, cliente y configurar la moneda referencial.

**Importante:** Este proceso sólo es válido a partir de la versión 9.7.1.0

### **Configuración de Retenciones**

La configuración de las retenciones varió un poco en referencia a la que ya conocemos, para realizar la nueva configuración debes saber:

1. En la ficha de Proveedor, se eliminó las opciones correspondientes a retenciones.
2. En la ficha de Proveedor, se agregó una pestaña de Instrumentos de Pago.
3. En esta nueva pestaña, se deben asignar los instrumentos correspondientes a las retenciones (Municipales, IVA, entre otras).
4. No es necesario asignar las retenciones ISLR a los proveedores, sólo a los servicios (sólo Venezuela).
5. En la ficha de instrumentos de Pago, se debe crear la Retención de IVA con valor predeterminado, asociada al impuesto del IVA. (luego se asocia al proveedor y se indica el porcentaje de 75 o 100).
6. En la ficha Instrumentos de Pago, se debe crear una Retención de Impuestos, sin valor predeterminado sin asociar a ninguna retención (esta es la que asignaremos a cada proveedor que maneje Retenciones de diferente índole (que no sean ISLR o IVA, al momento de la compra es que asignaremos el código de retención correspondiente).
7. Repetir el paso seis (6), para crear Instrumentos de pago de retenciones de otros tipos (que no sean IVA e ISLR)
8. En la ficha de Retenciones, al crear la retención, deben estar atentos a la opción correlativo. Debe tildarse sólo en los casos que la retención maneje su propio correlativo.

De no activarse esta opción, esa retención trabajará por defecto con el correlativo de retenciones del sistema.

**Importante:** Este proceso sólo es válido a partir de la versión 9.7.1.2